


INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS DE GUERRERO
 Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
Mecanismo de Verificación (d)		Fecha estimada de cumplimiento (e)				
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Balance Presupuestario Sostenible (j)						
a. Propuesto	146,328,192.00		pesos	Art. 6 y 19 de la LDF		
b. Aprobado	146,328,192.00		pesos	Art. 6 y 19 de la LDF		
c. Ejercido	146,328,192.00		pesos	Art. 6 y 19 de la LDF		
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)						
a. Propuesto	146,328,192.00		pesos	Art. 6 y 19 de la LDF		
b. Aprobado	146,328,192.00		pesos	Art. 6 y 19 de la LDF		
c. Ejercido	148,788,167.41		pesos	Art. 6 y 19 de la LDF		
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)						
a. Propuesto	0	No aplica	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF		
b. Aprobado	0	No aplica	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF		
c. Ejercido	0	No aplica	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF		
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales (m)						
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (n)						
a.1 Aprobado	0	No aplica	pesos	Art. 9 de la LDF		
a.2 Pagado	0	No aplica	pesos	Art. 9 de la LDF		
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (o)						
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (p)						
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (q)						
5 Techo para servicios personales (r)						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	63,617,062.88		pesos	Art. 10 y 21 de la LDF		
b. Ejercido	67,539,164.29		pesos	Art. 13 fracs. X y 21 de la LDF		
6 Provisiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	0	No aplica	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF		
b. Propuesto	0	No aplica	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF		
c. Ejercido	0	No aplica	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF		
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos						
a. Objetivos anuales, estrategias y métricas para el ejercicio fiscal (t)						
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)						
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)						
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)						
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	01 de enero de 2023					
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo						
a. Razones excepcionales que justifiquen el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)						
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)						
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)						

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS DE GUERRERO
 Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021


Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/corrientes) (g)		
Mecanismo de Verificación (d)		Fecha estimada de cumplimiento (e)				
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el						
d. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)						
3 Servicios Personales						
a. Remuneraciones de los servidores públicos (cc)			53,617,082.88	No aplica	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Prestaciones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)			0	Pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Ingresos Excedentes derivados de ingresos de Libre Disposición						
a. Monto de ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)			0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
b. Monto de ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fr. del A. 14, fracción I, de la LDF (ff)			0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
c. Monto de ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fr. del A. 14, fracción II, a, de la LDF (gg)			0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d. Monto de ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fr. del A. 14, fracción II, b, de la LDF (hh)			0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e. Monto de ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fr. del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)			0	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1 Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (jj)						
			0	No aplica	Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
2 Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)						
			0	No aplica	Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
3 Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ll)						
			0	No aplica	Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Obligaciones a Corto Plazo						
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)			0	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
b. Obligaciones a Corto Plazo (nn)			11,388,724.11	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	

Elaborado por:
 C. P. Juan Carlos Leve Bello
 Jefe de Oficina de Recursos Financieros




IEEJAG
 OFICINA DE
 RECURSOS
 FINANCIEROS

C. P. Juan Carlos Navarrete
 Jefe del Departamento de Administración y Finanzas



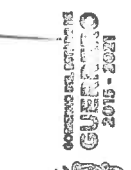
IEEJAG
 DEPTO. DE
 ADMON. Y
 FINANZAS

C. P. Haydee Martínez
 Directora General



IEEJAG
 DIRECCIÓN
 GENERAL

C. P. Moisés García Martínez
 Comisario Público



**GOBIERNO DEL ESTADO DE
 GUERRERO
 2015 - 2021**

**COMISARIA PÚBLICA
 DE LA SECRETARÍA
 DE CONTRALORÍA Y
 TRANSPARENCIA
 GUBERNAMENTAL**